

Plan de acción 2024



Índice

Soluciones Innovadoras: Apoyos Autodirigidos	4
Infancia y Juventud	5
Soluciones Innovadoras: Mayores	6
Salud Mental.....	7
Formación	8
Mujer	9
Acceso a la Justicia.....	11
Accesibilidad Autonómico	13
Atención Integral para la Ciudadanía Activa	15
Apoyo y conciliación a familias: Respiro Familiar	16
Empleo Inclusivo	18
Empleo y Soluciones Innovadoras.....	20
Hacia nuevos apoyos en comunidad	21
Ocio y Tiempo Libre	23
Comunicación	24
Calidad	25
Fortalecimiento Movimiento Asociativo	26
Responsabilidad social	27



En Plena Inclusión Andalucía queremos apoyar y acompañar a nuestras organizaciones para avanzar en los retos del movimiento asociativo.

Innovación, conocimiento y prácticas transformadoras. Personalización y comunidad. Claves de nuestra acción en 2024.



Soluciones Innovadoras: Apoyos Autodirigidos

Seguimos participando en iniciativas innovadoras. En este caso para probar nuevos acompañamientos y perfiles profesionales de apoyo que den respuesta a la alternativa de vida en los entornos naturales de las personas con alto riesgo de verse institucionalizadas.

Se establecerán dos líneas:

1. Acompañamiento a las administraciones públicas locales y autonómicas en el conocimiento y uso de herramientas de evaluación sencillas y ágiles, así como de sistemas de apoyo para las personas con discapacidad intelectual y alto riesgo de institucionalización que permitan generar otros itinerarios de vida basados en los recursos comunitarios.

2. Pilotaje de Apoyos Autodirigidos (SelfDirected Support) como sistema de apoyos personalizado con alto impacto en la vida de las personas y posible alternativa al actual modelo institucional.

En cada línea participan 2 entidades y 2 administraciones públicas, ya sea local o autonómica.

Estos pilotajes se llevarán a cabo por Paz y Bien y Fundatul con los equipos que han venido trabajando en 2023 de la misma manera que las personas con discapacidad intelectual que participará y recibirá apoyos. Las Administraciones públicas participantes serán aquellas que están vinculadas a la persona y a la entidad.



Infancia y Juventud

Desarrollaremos acciones en el marco de Plena inclusión España que contribuyan al cumplimiento de los derechos de la infancia y adolescencia con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Las acciones están vinculadas a:

- Testear a través de **PILOTAJE nuevas metodologías preventivas de conductas que nos preocupan** en infancia (0 a 5 años), generando una COMUNIDAD DE APRENDIZAJE De febrero a junio, con sesiones mensuales sobre temas específicos relacionados con el apoyo conductual positivo, abiertas a todas las entidades:
 - » Habilidades de parentalidad positiva
 - » Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación.
 - » Apoyo conductual positivo como metodología.
 - » Apoyo al bienestar familiar.
 - » Presentación proyecto EPaTS.

En esta Comunidad de Aprendizaje participarán 6 entidades andaluzas.

También participaremos en el pilotaje al objeto:

- » Promover y desarrollar prácticas recomendadas (centradas en familia) en los centros y servicios de Atención Temprana. Participaremos en una formación de formadores para crear un equipo autónomo.
- » Desarrollaremos e implementaremos un programa de parentalidad positiva para familias de niños y niñas con discapacidad intelectual y del desarrollo de 6 a 12 años. Participarán 9 entidades andaluzas.

También entre otras acciones se realizarán:

- » Formación online a profesionales del ámbito de familias sobre parentalidad positiva.
- » Difusión y selección de familiares participantes.
- » Desarrollo del programa con grupos de familiares en las federaciones.



Soluciones Innovadoras: Mayores

Apoyaremos el cambio en el actual modelo de cuidados de larga duración a través de alternativas acordes al modelo de derechos, para aquellas personas que sufren alto riesgo de verse institucionalizadas por sus características personales, sociales y médicas, en este caso personas con discapacidad intelectual y del desarrollo que empiezan procesos de envejecimiento (mayores de 45). Esta iniciativa se desarrolla a nivel nacional.

Para lograr este objetivo se plantean 2 líneas:

1. Prevención de la institucionalización de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo mayores de 45:

PILOTAJE apoyos en contexto comunitario.

Este pilotaje consiste en prototipar experiencias de "presupuesto personalizado" con personas con discapacidad intelectual y del desarrollo para mayores de 45 años, que no tengan plaza en ningún recurso y que vivan de manera independiente.

Se llevarán a cabo sistemas de acompañamiento personalizado que garanticen el cumplimiento de resultados

esperados en función de cada prototipo. Se generará una comunidad de aprendizaje global que agrupe todas las experiencias.

Llevaremos a cabo 2 experiencias en Andalucía.

2. Procesos de Transformación de los servicios residenciales de atención a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo mayores de 45.

A nivel nacional participaremos con entidades andaluzas en la Comunidad de Aprendizaje MANERAS DE VIVIR. Las acciones que desarrollaremos son:

- Constitución de un equipo autonómico con las entidades participantes.
- Capacitación inicial sobre transformación de entornos altamente institucionalizado.
- Elaboración de propuestas de MicroTransformaciones en los entornos residenciales.
- Contraste, seguimiento y puesta en común de equipo estatal.



Salud Mental

Acompañaremos a las Administraciones Públicas y entidades en la mejora de las condiciones de atención a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y problemas de salud mental asociados. Para ello este programa cuenta con 3 líneas.

1. Con buenos apoyos. Los equipos que han participado hasta ahora en el formato del pilotaje pasan a configurar un equipo a nivel autonómico. Contamos con un equipo por provincia: Aspapronias (Huelva), Asas Inclusión Sevilla, El Carmen y Autismo Cádiz (Cádiz), Fundación Futuro Singular (Córdoba), Fundación Purísima Concepción y Vale (Granada), AFAMP (Jaén) y Fundación Asprodisis (Málaga) con los que seguiremos trabajando en 2024.

2. Reducción de restricciones farmacológicas.

Participaremos con 8 entidades de Andalucía. Las acciones a desarrollar son:

- » Configuración de equipos de trabajo autonómico con las entidades participantes.
- » Diseño sesiones de capacitación online.
- » Capacitación por parte de equipo experto estatal al equipo autonómico.



- » Diseño e implementación de planes organizacionales de reducción de restricciones farmacológicas en las entidades participantes en el pilotaje.

3. Escuela de aprendizaje de estrategias y metodologías preventivas.

Acciones de transferencia de conocimiento consistente en sesiones online/presenciales de la red de Todos somos Todas para la puesta en común de resultados del programa. Participaremos con personas vinculadas a la red Todos Somos Todas.

Formación

El **objetivo** del programa es diseñar contenidos formativos estratégicos y útiles, que permitan a las personas que conforman el tejido asociativo, especialmente a las familias, adquirir competencias, conocimientos y herramientas para afrontar los nuevos retos.

Para lograrlo, se plantean las siguientes **actividades**:

- » Elaboración del catálogo de acciones y difusión.
- » Preparación previa a las acciones formativas: selección alumnado, personal docente, localización, alta plataforma de formación online, etc.
- » Impartición de las acciones formativas.
- » Apoyo en la impartición de las acciones: resolución de dudas, seguimiento de la participación.
- » Evaluación de cursos: grado de participación, aprendizaje adquirido, satisfacción del alumnado y profesorado y sugerencias de mejora.
- » Difusión de resultados.

Oferta formativa

de Plena inclusión
Andalucía para 2024



Los cursos que tenemos son los siguientes:

- » “Salud mental y bienestar emocional” (32 horas). 25 alumnos/as.
- » “Sistemas alternativos de comunicación” (50 horas). 25 alumnos/as.
- » “Empleo personalizado” (32 horas). 25 alumnos/as.
- » “Envejecimiento y calidad de vida” (40 horas duración). 25 alumnos/as.
- » “Reducción de restricciones” (32 horas). 25 alumnos/as.
- » “Desinstitucionalización y vida en comunidad” (32 horas). 25 alumnos/as.

Mujer

En 2024 mantenemos y reforzamos a nivel andaluz la formación de las personas con discapacidad intelectual, especialmente la de las mujeres, y trabajamos con ellas el autoliderazgo, liderazgo, activismo, capacitación pedagógica, igualdad, prevención de la violencia de género y participación en las organizaciones.

Fomentamos la presencia de las mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo en la comunidad y, por primera vez en el área de Mujer, generamos espacios para sus familias, espacios en los que intercambiar experiencias y adquirir herramientas que les faciliten apoyar y empoderar a sus hijas.

En paralelo, de la mano de las lideresas andaluzas, se va a elaborar un protocolo que facilite a nuestras organizaciones el acceso de mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo a sus juntas directivas y patronatos.

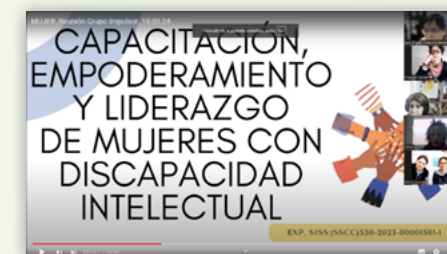
Por otra parte, con Plena Inclusión España, trabajamos para generar las condiciones necesarias en apoyos y recursos que garanticen e impulsen el cumplimiento del derecho de las mujeres



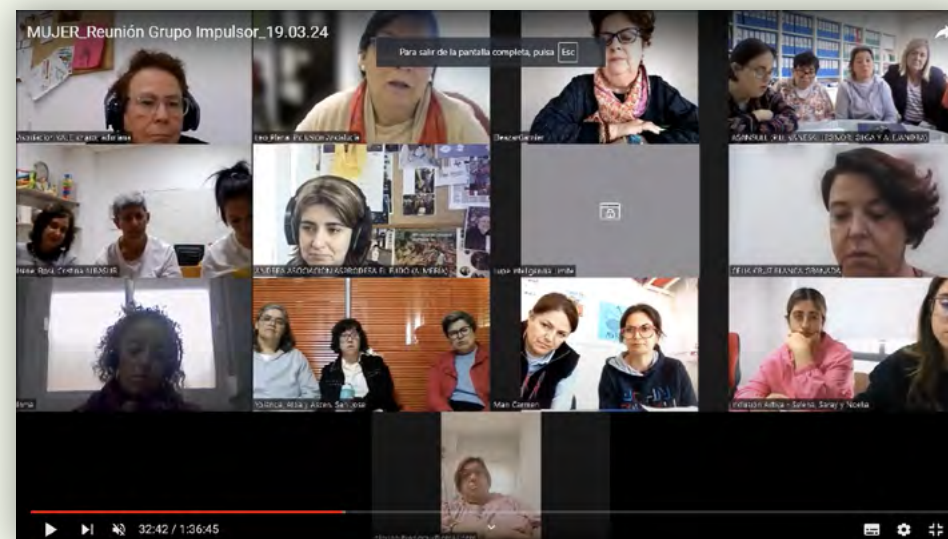
con discapacidad intelectual y del desarrollo a tener o no tener hijos (art. 23 CDPD) y su derecho a la salud sexual y reproductiva (art. 25 CDPD).

Las líneas fundamentales de este proyecto son:

1. Creación del equipo de mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo, con personas de apoyo si es necesario.
2. Capacitación inicial dirigida a los equipos de mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo sobre salud sexual y reproductiva, servicios y recursos de atención a la salud sexual y reproductiva, qué es una cartera de servicios sociosanitarios, metodología de mapeo del territorio y cómo hacer acciones de incidencia.



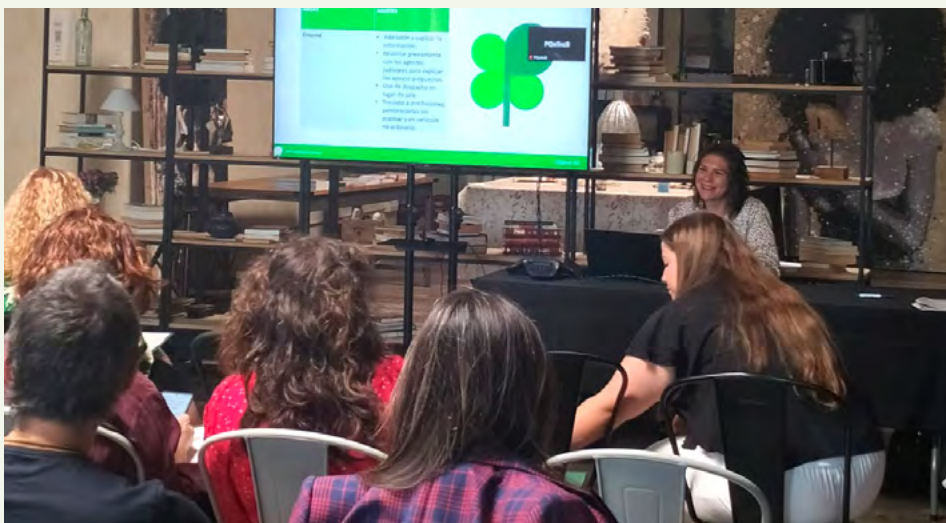
3. Participar, apoyando la recogida de datos, en el estudio que se va a realizar para la identificación y visibilización de las madres con discapacidad intelectual y del desarrollo: identificar a madres con discapacidad intelectual y del desarrollo en Andalucía, ver si están o no vinculadas y/o recibiendo apoyos y servicios de entidades de Plena.
4. Identificar, mediante un mapeo del territorio, los recursos de atención a la salud sexual y reproductiva, y los recursos de atención y apoyo a madres disponibles y necesarios.
5. Búsqueda y compilación de materiales accesibles sobre maternidad y mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo, derechos sexuales y reproductivos, salud reproductiva, etc. Identificación y validación de otros productos ya existentes: infografías, poster, guías...
6. Elaborar conjuntamente una cartera de servicios que sirva para identificar/visibilizar los recursos de salud sexual y reproductiva disponibles en los distintos territorios y poner este documento a disposición de los servicios sociosanitarios públicos.
7. Realizar acciones de incidencia y sensibilización con el ámbito sanitario para garantizar que los servicios de salud sexual y reproductiva son accesibles e inclusivos.



8. Participación en la Jornada ON LINE "También somos madres" de ámbito estatal, en el que se presentarán los resultados del estudio, los resultados de los mapeos, las experiencias realizadas, etc.

Acceso a la Justicia

- Sensibilización y empoderamiento de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, así como sus familiares para prevenir el abuso, discriminación y revictimización.
- Realización de acciones de formación en acceso a la justicia para familiares y personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, orientadas a conocer sus derechos y cómo denunciar su vulneración.
- Difundir y apoyar en la implantación del nuevo modelo de apoyo a la toma de decisiones según la reforma de la legislación civil.



- Sesiones formativas dirigidas a: agentes jurídicos (especial énfasis en el notariado), personas y familiares.
- Asesoramiento individual o familiar sobre la reforma de la legislación civil.

Atención integral a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo que se encuentran cumpliendo pena o medida en régimen abierto o están sujetas a medidas alternativas

- Impulsar el cumplimiento de penas y medidas alternativas.
- Apoyo a personas en procesos judiciales para que cumplan penas y medidas alternativas.
- Apoyo a personas que están cumpliendo penas y medidas alternativas.
- Acciones de sensibilización sobre las penas y medidas alternativas.

- Apoyo a personas que están en el PROGRAMA INTEGRA (Programa de intervención con personas que presentan discapacidad intelectual y del desarrollo en penas y medidas alternativas).
- Promover acciones de sensibilización y capacitación (prevención).
- Apoyos personas en situación de riesgo de manera individual.
- Apoyar a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en los procedimientos judiciales, y promoviendo ajustes de procedimiento que favorezcan cumplimientos penales adecuados a sus circunstancias y necesidades de apoyo.
- Detección de la discapacidad intelectual y del desarrollo en procedimiento judicial.
- Realización de ajustes de procedimiento judiciales.
- Asesorar, sensibilizar y colaborar con operadores jurídicos y trabajadores de las instituciones penitenciarias y otros recursos de cumplimiento de penas y medidas en estrategias de apoyo a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.



- Apoyar a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en los procesos de adaptación y convivencia en los ámbitos penitenciarios y otros lugares de cumplimiento, así como en sus procesos de rehabilitación.
- Apoyar a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en los procesos de reinserción para promover las mejores condiciones para su retorno a la vida en la comunidad.
- Apoyar a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo que están en libertad definitiva favoreciendo procesos de inclusión social.

Accesibilidad Autonómico

Promovemos la accesibilidad cognitiva como medio para lograr la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Este programa se desarrollará de manera compartida con 8 entidades de Andalucía como entidades ejecutantes. Las acciones más relevantes serán:

1. Actividades de difusión, sensibilización y/o reivindicación

- » Difusión de noticias.
- » Acciones de mejoras de la accesibilidad cognitiva en la web de Plena inclusión Andalucía.
- » Ampliación del fondo documental disponible en el espacio de publicaciones en nuestra web.
- » Acciones de sensibilización y/o reivindicación que estarán preferentemente lideradas por las propias personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.
- » Se realizará una Campaña de Sensibilización a nivel autonómico sobre la necesidad de la Lectura fácil, con motivo del Día Internacional del Libro.

2. Acciones de capacitación en accesibilidad cognitiva

- » 2 formaciones en las pautas europeas de elaboración y validación de texto en Lectura fácil.
- » 2 formaciones en evaluación de espacios y/o entornos.
- » 2 formación en evaluación del uso de tecnología.

3. Acciones de la difusión y elaboración de textos en Lectura fácil

- » Elaboración de textos en Lectura fácil.

4. Apoyo, asesoramiento y fomento de espacios o entornos accesibles y comprensibles

- » Fomentaremos y apoyaremos la evaluación de espacios y/o entornos físicos y/o tecnológicos en las entidades miembro de Plena inclusión Andalucía para promover que sean más accesibles y ofreceremos asesoramiento a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo,

profesionales, entidades miembros, organismos públicos o privados, administraciones públicas, universidades etc.

5. Acciones de colaboración con entidades ejecutantes para generar conocimiento en la realización de adaptación de textos a Lectura fácil y/o de la Red de Servicios de Accesibilidad Cognitiva

- » Colaboración y trabajo en red con otras entidades públicas o privadas o Administraciones Públicas o Universidades.
- » Difusión de Buenas Prácticas, experiencias o de benchmarking, facilitando el intercambio de experiencias o buenas prácticas. Realizaremos el III Encuentro Andaluz on line de Buenas Prácticas en Accesibilidad Cognitiva.
- » Impulsaremos procesos de transformación e innovación social a través de la accesibilidad cognitiva para potenciar comunidades más accesibles e inclusivas, participando en el Pilotaje "Comunidades Accesibles". Las acciones están todas orientadas en el marco del pilotaje.


CURSOS ONLINE
 Plataforma Zoom

Oferta formativa 2024

Evaluadores de espacios y entornos

Para personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y profesionales

Fecha de inscripción
del 4 al 19 de abril 2024

Fecha de celebración
del 29 de abril al 4 de junio 2024

Formulario de inscripción
([pincha aquí](#))








Actividad subvencionada con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Atención Integral para la Ciudadanía Activa

La ciudadanía activa es vital para empoderar a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, promover su inclusión social, defender sus derechos, fortalecer nuestra comunidad y mejorar su calidad de vida.

Para ello planteamos actividades que podemos identificar en 3 bloques para facilitar y apoyar tanto a las personas como a las familias, a profesionales y otros agentes del entorno en los cambios que se necesitan.

- **Empoderamiento en la defensa de los derechos.**

- » Acompañamiento en la reivindicación de derechos de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

- **Participación de las personas en aquellos espacios vinculados a su proyecto de vida, en sus entidades y en la comunidad.**

- » Con talleres dirigidos a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.
- » Con acciones de capacitación a equipos para mejorar la participación en las entidades y en la comunidad.

Acompañamiento a equipos para que lleven a cabo microtransformaciones.

- » Con espacios de intercambio entre personas para compartir sobre temas de interés.
- » Se cumplen 3 años de la elección de este grupo en Andalucía y que por tanto debemos renovar impulsando un nuevo periodo electoral.

- **Formación y gestión del conocimiento para las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y para los diferentes grupos de interés.**

- » Píldoras formativas dirigidas a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, a profesionales y mixtas en temas como bienestar emocional, coliderazgo, sexualidad, riesgos en las redes y nuevas herramientas.



Apoyo y conciliación a familias: Respiro Familiar

El objetivo de este programa es facilitar apoyos para la conciliación para familias de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo a través de Respiro Familiar, así como apoyar el trabajo que nuestras organizaciones realizan con las familias. Este programa se desplegará junto a 10 entidades andaluzas como entidades ejecutantes.

Las actividades que Plena Inclusión Andalucía propone en este programa son:

- » Respiro familiar y conciliación.
- » Herramientas para la capacitación de familias y de profesionales que trabajan con éstas.

De cara a ofrecer apoyos puntuales temporales para facilitar la conciliación a familias de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, contemplamos varias **modalidades de servicios de respiro y conciliación que se prestan desde las entidades que participan en el programa:**

- **Apoyos puntuales individuales por horas:** esta modalidad está pensada para dar respuesta a demandas muy concretas de las familias, por espacios de tiempo definidos y concretos;
- **Apoyos puntuales compartidos:** se facilita a un grupo de personas con discapacidad intelectual ya sea porque la familia tiene más de un miembro con discapacidad intelectual o con motivo de una actividad compartida de varios/as familiares en la asociación o federación.
- **Acompañamientos:** apoyo que va dirigido a familias de personas con discapacidad intelectual que no pueden acompañarlas al centro o actividad donde habitualmente está atendida. Es un servicio de acceso diario a la escuela, centro de día, terapias... Esta modalidad está limitada a familias con unas situaciones específicas (monoparentales, padres mayores de 60 años o con graves problemas de salud) y por un periodo de tiempo determinado.

Para **facilitar herramientas y apoyar las competencias de las familias, profesionales y entidades** que prestan apoyos a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Información, asesoramiento y orientación a familias, personas de apoyo y entidades.

Píldoras formativas online para mejorar las competencias y conocimiento familiares y profesionales sobre:

- » Apoyo conductual positivo básico.
- » Sexualidad.
- » Envejecimiento.
- » Salud mental y reducción de restricciones.
- » Nuevas metodologías y personalización de apoyos.
- » Apoyos del futuro.
- » Reforma del código civil.
- » El papel de los hermanos, como apoyo natural.

Como parte transversal de este programa contaremos con acciones de difusión de las diferentes iniciativas y de los resultados que se obtengan. Así como acciones trimestrales de seguimiento y apoyo a las entidades que participan.



Empleo Inclusivo

Seguimos apostando por **mejorar la empleabilidad y el acceso al empleo de las personas con discapacidad** intelectual y del desarrollo.

Para el desarrollo de este programa contaremos con entidades andaluzas participantes que nos acompañan en el despliegue del proyecto. Se prevé que 357 personas sean apoyadas.

Las acciones están orientadas a:

Acciones de información, asesoramiento y orientación sobre empleo:

- Informar, orientar y asesorar sobre cualquier aspecto relacionado con el empleo, así como apoyar la elaboración conjunta de un itinerario individualizado de empleo.

Acciones de capacitación para la mejora de la empleabilidad:

- Formación en Competencias Transversales y Madurez Vocacional, en orientación laboral y/o uso de nuevas tecnologías para reducir la brecha digital en entornos laborales.

- Desarrollo y mantenimiento de redes de apoyo mutuo.
- Acciones formativas en la preparación de oposiciones a empleo público con el objeto de acompañar y preparar en la formación de oposiciones de las ofertas de empleo público.
- Desarrollo de prácticas no laborales en entornos inclusivos de empleo.

Acciones de apoyo continuado en el empleo:

- » Exploración y contacto con la comunidad y el tejido empresarial.
- » Análisis de diferentes puestos de trabajo en los que es posible una inserción laboral.

Acciones en la comunidad que contribuyan a la construcción de entornos laborales abiertos, inclusivos y accesibles

- » Campañas de Sensibilización.
- » Sesiones informativas.
- » Generación de redes y alianzas internas o externas.

- » Presencia en medios de comunicación del entorno (radio y TV).
- » Encuentros individuales o grupales con empresas o administraciones públicas.
- » Participación en los encuentros empresariales de la comunidad.
- » Participación e implicación de las empresas en los proyectos laborales de las propias personas.
- » Talleres de gestión de la diversidad, dirigidos a empresas y/o administraciones públicas.
- » Presencia e impacto en Redes Sociales y espacios Web en materia de empleo.

Inclusión laboral y seguimiento en el empleo

Las acciones que desde Plena inclusión Andalucía llevaremos a cabo además del apoyo en el despliegue del programa en las entidades ejecutantes son:

- Formación en la **preparación de oposiciones** que recibirán **29 personas** con discapacidad intelectual. Con el mantenimiento de la plataforma de formación de Plena inclusión Andalucía para la preparación de oposiciones, actualizando el número de tests y pruebas de exámenes.

- **9 acciones formativas** relacionadas con temas centrales en el empleo, derechos, género y la discapacidad en colaboración con otras organizaciones como UGT Andalucía y la participación de una voluntaria en perspectiva de género.
- **10 acciones** formativas relacionadas con orientación laboral y/o el uso de nuevas tecnologías en el ámbito de trabajo. Estas acciones se desarrollarán en **dos ediciones** completas anuales, de abril a junio y de octubre a noviembre.
- **2 acciones** informativas para la activación laboral dirigida a profesionales y familiares.



Empleo y Soluciones Innovadoras

Participamos en acciones de diseño, ejecución y evaluación de soluciones innovadoras, así como proyectos piloto, y procesos de obtención de evidencias para la mejora de los sistemas de intervención en el acceso al empleo con las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Contaremos con 3 líneas:

- Compartir el conocimiento generado en empleo personalizado: participaremos con 2 profesionales en sesiones de formación sobre Empleo Personalizado y participaremos con 4 personas de la Administración Pública en espacios de presentación.
- Desarrollo e implementación de experiencias de acompañamiento en procesos de envejecimiento a trabajadores con discapacidad intelectual en centros especiales de empleo. Participan Asociación San José y Envera.
- Empleo Público: presentación online e implementación del sistema de recogida de información para detectar barreras y facilitadores en el acceso y mantenimiento del empleo público

de personas con discapacidad intelectual, en el que participaremos desde Andalucía con al menos 12 personas. Dirigido a personas con discapacidad trabajadoras en la Administración Pública, que preparan oposiciones, familiares, profesionales de apoyo y trabajadores y/o responsables de administraciones públicas.



Hacia nuevos apoyos en comunidad

En 2024 avanzamos hacia la personalización de los apoyos promoviendo el tránsito en organizaciones y servicios, difundir el modelo de Apoyos Personalizados y en la Comunidad entre las organizaciones de Plena Inclusión Andalucía y su entorno promoviendo una visión conjunta sobre la vida independiente, prevención de la dependencia y la institucionalización para las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Impulsando competencias profesionales y personales en el contexto de los servicios sociales de nuestro movimiento asociativo contando con la participación de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, familias, profesionales y agentes del entorno.

Qué vamos a hacer

- **Acciones para la difusión del modelo de Apoyos Personalizados y en la Comunidad entre las organizaciones de Plena inclusión Andalucía promoviendo una visión conjunta sobre la vida independiente, prevención de la dependencia y la institucionalización para las con discapacidad intelectual y del desarrollo.**

Estas acciones serán de difusión, divulgación y sensibilización sobre Apoyos Personalizados y en Comunidad: qué son y cómo avanzar en la personalización de los apoyos en comunidad.

- **Acciones para desplegar el modelo de Apoyos Personalizados y en la Comunidad entre las organizaciones de Plena inclusión Andalucía.**

Colaborar con cuatro equipos de entidades andaluzas que quieran apoyar y acompañar a personas que inicien procesos de vida en comunidad. Acompañar y apoyar en procesos de tránsito a viviendas en comunidad. Apoyar a los equipos profesionales en la mejora de sus competencias en el marco de la personalización de los apoyos en la comunidad. Trabajar con la comunidad para generar oportunidades: planes de apoyo en comunidad. Generar un proceso colaborativo en el que, partiendo de las necesidades de cada equipo, podamos compartir experiencias en un espacio de aprendizaje más amplio a nivel autonómico. Los aprendizajes, experiencias y resultados de estas acciones nos permitirán contribuir de forma práctica en nuevos modelos de vivienda en Andalucía a través del trabajo de incidencia política con la Administración Pública.

- **Acciones para impulsar competencias profesionales en el contexto de los servicios sociales de nuestro movimiento asociativo contando con la participación de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, familias y profesionales.**

Generar espacios online abiertos como píldoras formativas en temas de relevancia en este modelo tales como: desinstitucionalización y vida en comunidad, nuevos roles profesionales, desarrollo comunitario o metodologías centradas en las personas.



Ocio y Tiempo Libre

Participaremos en la convocatoria del IMSERSO para facilitar la vida independiente y lograr la máxima integración personal y social de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, mediante la realización de turnos de vacaciones que les permita acceder a entornos distintos a los habituales, en las condiciones de mayor accesibilidad posible.

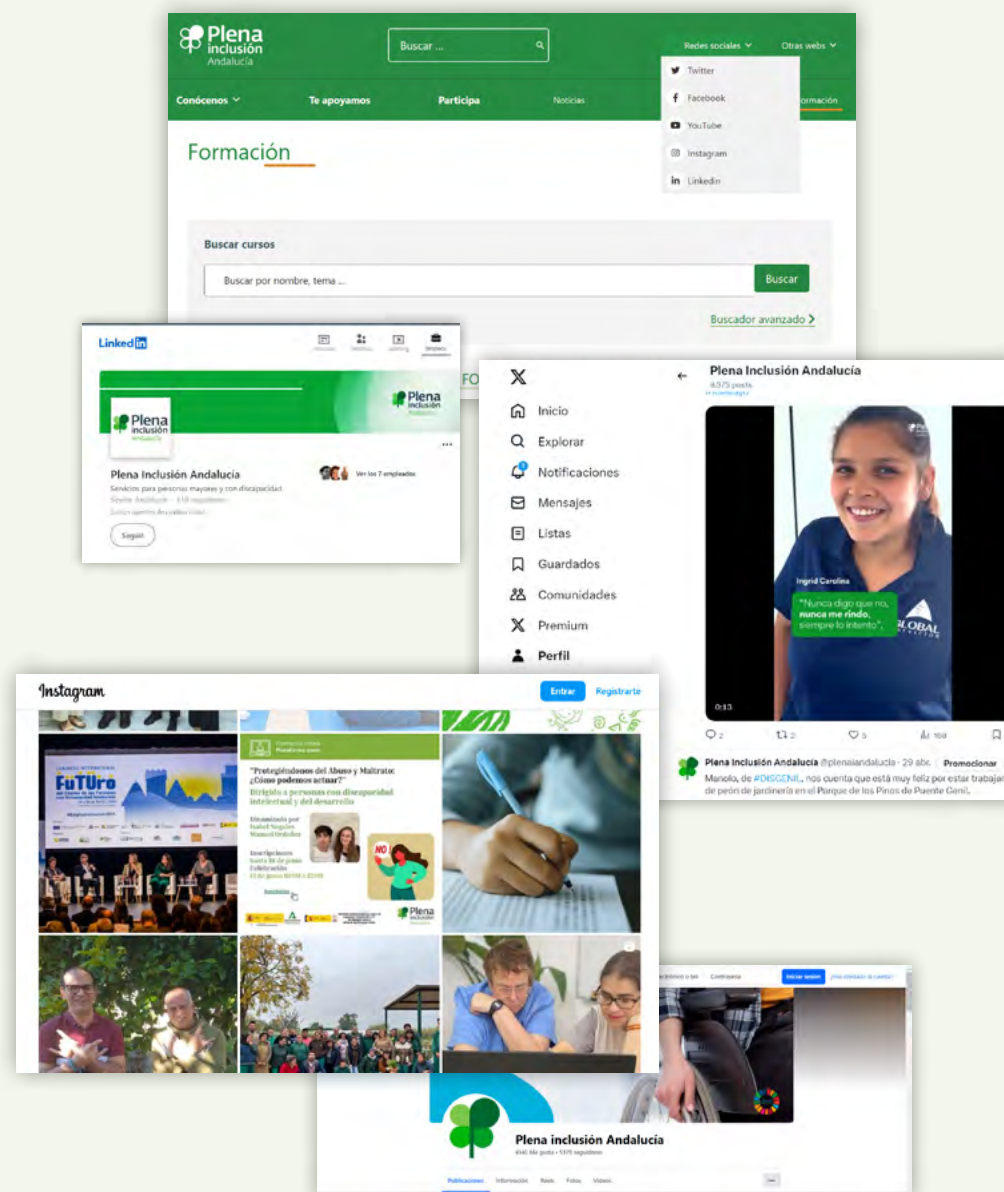
Facilitaremos el acceso de las personas a los bienes de ocio, de la cultura y de la naturaleza, proporcionando un periodo de descanso y de ocio a las personas con discapacidad intelectual, más allá de su rutina diaria. Los turnos se organizarán de abril a septiembre.

La duración será desde 4 días y 3 noches hasta un máximo de 7 días y 6 noches en hoteles de 3 estrellas, 4 estrellas o similares y que sean accesibles.



Comunicación

- Impulso de la nueva web de Plena inclusión Andalucía, difundiendo noticias de interés relacionadas con la organización a nivel autonómico y estatal y vinculadas a los contenidos acerca del trabajo realizado en las diferentes áreas de Plena inclusión Andalucía.
- Fortalecimiento de la imagen y presencia en redes sociales.
- **Difusión y comunicación de actividades** propuestas para nuestras organizaciones.
- **Participación en diferentes campañas nacionales y creación, diseño difusión de campañas autonómicas.**
- Visibilizar temas de interés vinculados a la acción reivindicativa y campañas de comunicación que ponen el foco en temas de interés para el movimiento asociativo.
- **Incentivar la participación del movimiento asociativo** en las redes sociales, generando además espacios de colaboración con las entidades.



Calidad

¿Qué vamos a hacer?

- Apoyo al proceso de acreditación de entidades andaluzas con el sistema de Calidad Plena: difusión del modelo a todas las organizaciones andaluzas, asesoramiento, información y apoyo a las entidades que lo soliciten.
- Espacios de acompañamiento con entidades andaluzas interesadas en el Modelo de Calidad Plena.
- Acciones de profundización en competencias profesionales para la calidad en nuestras organizaciones.
- Conectar a nuestras organizaciones con el asesoramiento y apoyo individualizado cuando lo necesiten.

¿Cómo lo vamos a hacer?

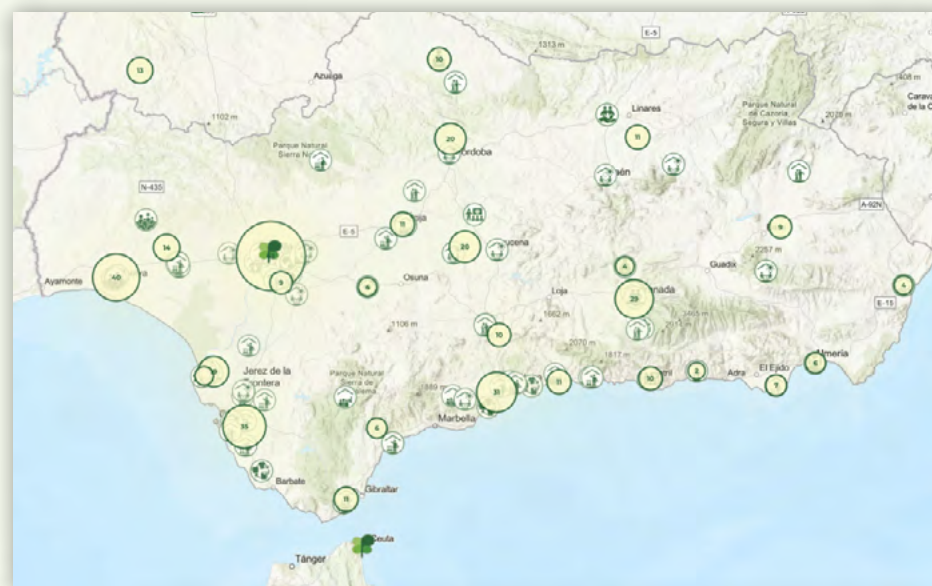
- Dinamizar un espacio online para aclarar, resolver dudas y motivar la solicitud del proceso de acreditación Calidad Plena.
- Dinamizar la participación en un espacio online a nivel nacional para facilitar aspectos relacionados con el proceso.

- Apoyar la participación de una entidad andaluza en el proceso de acompañamiento a la acreditación diseñado por Plena Inclusión España.
- Proponer acciones dirigidas a mejorar las competencias profesionales vinculadas a Calidad.
- Lograr un mayor alcance con nuestras acciones.



Fortalecimiento Movimiento Asociativo

- Participación de Plena inclusión Andalucía en el CERMI Andalucía y diferentes comisiones: educación, empleo y formación, centros y servicios, comisión permanente de atención temprana, así como en el comité ejecutivo, comisión permanente y otros grupos.
- Participación en las diferentes comisiones de trabajo de la Mesa del Tercer Sector y la Junta de Andalucía, colaborando en las posibles modificaciones legislativas y de procedimientos.
- Participación en los grupos de trabajo de la Junta de Andalucía sobre cambios legislativos y normativos, grupos de trabajo con las diferentes administraciones.
- Acciones de Incidencia política a nivel parlamentario en la Junta de Andalucía y agentes sociales.
- Orientación y asesoramiento jurídico en temas relacionados con la defensa y protección de derechos de las personas con discapacidad intelectual y las diferentes organizaciones.
- Asesoramiento a entidades en las diferentes convocatorias de ayudas y subvenciones de la Junta de Andalucía.
- Negociación e impulso en Andalucía del modelo de ocupación y empleo de Plena inclusión.
- Asesoramiento, planificación y desarrollo para la renovación de la certificación de calidad.
- Desarrollo de diferentes convenios con universidades andaluzas, para el desarrollo de acciones así como la colaboración en prácticas curriculares, cooperación educativa, a la generación de espacios y estudios de investigación.
- Reuniones provinciales con los diferentes grupos de interés.



Responsabilidad social

En 2024 nuestras acciones irán dirigidas a:

- **Mejorar los apoyos** para la participación de hombres y mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo desde su rol de contribución.
 - **Formación sobre ética y apoyos dignos** dirigida a equipos diversos formados por personas con discapacidad, familias y profesionales.
 - **Realizar un diagnóstico y plan de acción** sobre la figura del facilitador en Andalucía.
 - **Adaptación, validación, elaboración y/o difusión** de herramientas, material divulgativo u otro tipo de documentos sobre accesibilidad cognitiva y Lectura fácil.
 - **Generación de alianzas orientadas a transformar el entorno** para que sea más accesible, y acciones en colaboración con otras entidades.
- **Promoción accesibilidad cognitiva** en entidades miembro de Plena Inclusión y otras entidades.
 - **Desarrollo sostenible y responsabilidad Medioambiental:** Diseñar acciones que apoyen la propuesta de trabajo nacional en el año de la sostenibilidad.
 - **Atención a nuestros clientes:** Valoración de las necesidades, satisfacción y detección de áreas de mejora de las entidades miembro (encuestas, estudios de investigación, grupos de trabajo, etc.).
 - **Transparencia y rendición de cuentas:** difusión sobre la aplicación de la Ley de Transparencia.
 - **Mejora de la web y acciones de Transparencia informativa** en el marco de la comunicación interna.



Avda. Alcalde Luis Uruñuela Nº 19 local 10 1ª planta 41020 Sevilla
954 52 51 99 · sede@plenainclusionandalucia.org · www.plenainclusionandalucia.org